

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



[VER AUTOS EN PDF](#)

ESTADO No. **016** Fecha Estado: 10/03/2022 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220150108500	Verbal	GIOMAR DEL SOCORRO PARRA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE DE JESUS IDARRAGA Y MARIA EVANGELINA ECHAVARRIA	Auto que pone en conocimiento Cancela audiencia. Requiere al apoderado	09/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAMELA QUINTERO
SECRETARIO (A)